Año 1931 Número 59 Enero

BOLETÍN

DE LA

Real Academia Sevillana

DE

BUENAS LETRAS



SUMARIO

Año 1931 Número 59 Enero

BOLETIN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

LA EPOPEYA DE LA INMACULADA

Poesía premiada en el certamen celebrado en honor de la Inmaculada Concepción, en cumplimiento de lo dispuesto por el señor don Antonio Sánchez Bedoya (q. e. p. d.)

Lema: «Virgen que el sol más pura»...

PRÓLOGO Y OFRENDA



Beldad que los cielos arrastras,
Princesa nacida al Edén,
escucha la voz de tu bardo
que viene a cantarte otra vez.
Apresta tu oido a mis sones;
mi lira se anega en tu ser
y en ella los hijos de España
se acercan y besan tu pié.

Juglar de pasadas centurias,
cantor de una raza inmortal,
por mí te saludan cien siglos
de luchas, de fe y libertad.
A Tí se rindió su bandera
que no sufrió mengua jamás;
a Tí se humillaron sus frentes
que nunca miraron atrás.

Cancionero de unas huestes que a la Roma derrotaron,
de unos héroes que en cien lides con victorias infinitas
arrojaron de sus lares las falanges islamitas,
al hundir la Media Luna bajo el yugo de la Cruz;

Cancionero de una raza que, en el ciclo de su historia,
dió la luz a nuevos mundos y batió con sus legiones
el imperio de la fama cuando, fieros sus leones,
mil despojos hacinaron en su heráldico blasón;

Cancionero de una estirpe de guerreros inmortales,
cuyas lanzas detuvieron con su empuje la carrera
de los rayos cegadores de la espléndida lumbrera
que preside los destinos bajo la égida de Dios;

Cancionero de una Patria que fué orgullo del planeta;
que formó de sus entrañas en legiones los artistas,
cuyos plectros y cinceles, a la par de sus conquistas,
sobre el mundo proyectaron llamaradas de tu luz;

De pintores y poetas que a tu Nombre se rindieron,
cuyas liras te cantaron, cuyos mágicos pinceles
tu figura arrobadora, circundada de laureles,
en sus lienzos estamparon entre nubes de arrebol;

Hoy me llego ante tu solio, Triunfadora soberana,
y, arrullándote en mis versos con el ritmo de las olas,
te recuerdo que eres Reina de las gestas españolas
y a tus plantas se mantuvo nuestro histórico león;

Que por Tí siempre latieron nuestros bravos corazones
y por Tí tuvieron gloria nuestras épicas jornadas
y por Tí su sangre dieron las espléndidas mesnadas
que vencieron en Lepanto y humillaron al Islam.

Y, pues Reina por doquiera te proclaman a porfía,
en magníficos festejos celebrando tu grandeza,
yo te ofrezco el regio trono do fulgure tu grandeza
como Reina de estos juegos que, cual Madre, aceptarás.

Tu, que irradias hermosura por el mundo de lo bello,
serás musa inspiradora de estos dulces trovadores:
en tus labios beberemos del raudal de tus amores,
blanca y fúlgida Paloma, mensajera de la paz.

(PÁGINA APOCALÍPTICA)

EL PARAÍSO

Despierta, corazón... y extremecido
detén tu palpitar en estas selvas
que pusó Dios para solaz del hombre
bajo el cielo más puro de la tierra.
...Renace el sol, hiriendo con sus rayos
al mundo que, cantando, se despierta
con la bandada de pintados seres
que surcan el espacio. La arboleda
bate sus palmas al rayar el día,
manso el arroyo su caudal despeña
entre el verde follage que le oculta
y recibe su música algarera.
Bóveda ingente en el azul explaya
sus frondas sin principio y sin barreras
que, al mandato de Dios, surgió del polvo
cual las olas del mar... Cual las tormentas
cuyo fragor recorre el horizonte
y retumba en el hueco de las peñas,

sin que hallen fin sus pavorosos ayes
porque el Arbitro eterno los sustenta.
...Bello jardín de edénicos perfumes,
en sus brazos se mecen las palmeras;
toda flor tiene aquí su regio alcázar,
toda visión de paz aquí se sienta...

* * *

Una visión nos ofusca,
turgente visión de nácar,
filtrándose entre las flores
que se humillan a sus plantas.
Su frente es una azucena,
todo su talle una palma,
con rosas en las mejillas
y un mirar que roba el alma.
—«Eva», las aves entonan;
—«Eva», murmuran las aguas...
Y ella las mira y sonríe
y en su lenguaje las habla!

. . . .

Aquí el árbol de la ciencia
su ingente mole dilata.
En su tronco fiera sierpe
se retuerce con audacia
y espera... arrancar al hombre
la diadema de monarca
que ostenta sobre su frente
desde que Dios le formara.

. . . .

Eva se acerca; los frutos
del inmenso árbol la arrastran.
Sólo el mandato de Dios
contiene su mano blanca.
Mas, ¡ay! que se llega sola
y allá, ocultando su garra,
el arcángel del abismo
la espera para tentarla.
...Bajo el disfraz de una sierpe

Se ha presentado a la incauta.

. . . .

El cielo se cubre de nubes,
los astros esconden su faz,
repliegan su cáliz las flores,
la sierpe se pierde fugaz...
...Hundió en el abismo...!
Cumplió su designio fatal!!

LÁGRIMAS

Aplastados por la cólera divina
que les busca en la espesura de la fronda,
lloran lágrimas de sangre en su infortunio
ambos cómplices del mal. Ya la corona,
patrimonio de su excelsa monarquía,
se cayó de aquella frente muda y torva...
¡Impotencia de las lágrimas...! Ya es tarde.
Bajo el rayo de la espada vengadora,
se les fuerza a abandonar el paraíso
donde, muerta su ilusión, en hiel se torna...

Arrojados del Edén,
con el estigma divino,
se abrazan con su destino
que los arranca del bien.

Ni dan pábulo a sus ojos,
de lágrimas viva fuente;
llevan prendida en la frente
dura diadema de abrojos.

Pero la eterna Justicia
se ablanda a tanto dolor...
Les promete un Redentor
que se la torne propicia.

Y les muestra en lontananza,
sobre las nubes del cielo,
la Estrella de su consuelo
y el Iris de su esperanza...

EL ÁGUILA DE PATMOS

Del Imperio perseguido,
de los hombres olvidado,
vive el Apóstol San Juan
triste en la isla de Patmos.

El Cielo es su amigo fiel
donde, en transportes y raptos,
rasga el Profeta las nubes,
mide el curso de los astros
y, en el misterio insondable
y del recóndito arcano,
bebe el raudal sin medida
que a su libro ha trasladado.
...La redención de los hombres
se iluminó en los espacios...
El Vidente la contempla,
desde su cárcel de Patmos.

ERA ELLA...

Se rasgaron los cielos... En la altura,
centro de claridad y de hermosura,
apareció su imagen sacrosanta...
era Ella, a la verdad; ¡qué talle el suyo!
¡qué resplandor de antorchas y de soles!
¡qué puros arreboles,
del mismo cielo orgullo,
despedían las huellas de su planta...!
Brotaban los luceros a su paso;
las celestes esferas confundidas,
impulsadas por Ella hacia el ocaso,
replegaban su luz tras de las nubes
ante el milagro de belleza ardiente
que en sus ojos radiaba y en su frente.

Legiones inflamadas de querubes
en torno de su Reina sin mancilla,
como corte de pajes la miraban
y, al foco indeficiente,
de pureza y de incendios maravilla,
por mandato de Dios se le humillaban.

Lluvia de perlas sus cabellos de oro,
a capricho del céfiro dejando,
plegaba sobre el pecho con decoro
ambas manos de nieves y de rosa,
—doncella pudorosa—
hacia el trono de Dios su faz mirando.

Blanco cendal de gasas y de tules
de sus hombros pendiente la envolvía
y perfilaba su contorno humano
y hasta cubrir sus plantas descendía;
y en sus ojos azules,
—dos faros de aquel puerto de ventura—
reverberaba el germen soberano
del torrente voraz de su hermosura.

Vorágine de estrellas su corona,
sobre la frente destellaba pura
y, embestida del sol su cabellera,
tornábase divina la Matrona,
con una esplendidez tan peregrina,
que no pudiera más... ¡era divina!!
ni el mismo su Hacedor ya más pudiera!!!

Nadando en luz, de luz columna y centro,
hollaba con su pie la blanca luna
y era por sí un edén cuyas miradas,
desde el haz del empíreo proyectadas,
iluminaban su gloriosa cuna,
con cambiantes de luz tan peregrinos,
que, cual árbitro fiel de los destinos,
a su mirar giraba el mundo todo,
—siervo de sus hechizos imperiales—
tendiendo a sus miradas virginales
sus brazos suplicantes desde el lodo.

LA BESTIA

Domina ya el sol las alturas;
su carro de fuego y de luz
extiende sus rayos de oro
hiriendo el fantástico tul...
Despierta el edén a sus besos,
el cielo duplica su azul,
las flores sus pétalos abren
y exhalan pasión y virtud.

* * *

Bajo las manos plásticas del Dios inconmovible,
brotó la regia pléyade de espíritus celestes,
ornato de los cielos, arrolladoras huestes,
milicia coronada de la inmortal Salem.
Excelsos capitanes del Dios de las Batallas,
caminan arrogantes al eco de las huellas
del Plasmador del mundo que va sembrando estrellas
por el espacio inmenso que fluye a su querer.

Aún fulge en la morada de las eternas lumbres
la esplendorosa efigie que modeló el Eterno...
Aún roba con su hechizo las iras del averno
aquel milagro eterno de eterna redención.
Ostenta entre los brazos la Virgen sin mancilla
la Víctima que al hombre arrancará al abismo:
el Verbo que, hecho infante por obra de Sí mismo,
descenderá del cielo por darnos su perdón.

Ante ELLA las legiones de espíritus sublimes
inclinan la áurea frente y esperan su sonrisa;
la aclaman por su Reina y esculpen su divisa
en medio de sus pechos por orden de Jehová.
Pero un grito de guerra conmueve los espacios...
Sobre la excelsa cumbre, cual déspota sin freno,
destrenza sus perfidias y, con la voz del trueno,
se escucha rencorosa la furia de Satán.

El Príncipe lucígero no rinde su áurea testa
a aquella Hija del hombre y altivo se levanta
contra el supremo Artífice, hollando con su planta
las gradas de aquel trono que pide para sí.
Su rebelión secundan millones y millones
de espíritus soberbios y la mansión de gloria
se vuelve inmenso campo do buscan la victoria
las huestes infernales, al grito del clarín.

De nube en nube zumba de bélicas trompetas
el horroroso estruendo... la Bestia con su hueste
se aposta ante la bella emanación celeste,
jurándola odio eterno por ley de esclavitud.
La lucha surge fiera; los ángeles rebeldes
bajo la negra insignia—volcán de sus rencores—
aprestan sus aceros—cábila de traidores—
por conquistar la etérea morada de la luz.

SU DERROTA

...Pero surge Miguel, el invencible
adalid de las huestes de Jehová.
Lleva en su frente un centellear de fuego;
su diestra blande el rayo del Siná
que hará crugir las bases del planeta
y en su escudo el emblema de Miryam.
Acaudilla los bravos paladines
que al sonrís de su Dueña triunfarán.
Ha empezado la lucha; tiembla el cielo,
en los espacios ruge el huracán...
El Arcángel del Báratro sucumbe
y es lanzado al abismo de su mal
arrastrando tras sí, como trofeo,
su derrotado ejército banal...
Bandada de famélicas arpías
sin imperio, sin cielo que esperar,
se extienden por los aires—negros nuncios

del pavoroso encono de Satán—.
Los venció la Doncella inmaculada...
contra su extirpe sus rencores van,
que hijos son de esa Madre siempre Virgen
los moradores de la tierra y mar.
¡Desdichada de tí, tierra; la Sierpe
ha bajado a tu seno...! ¿Qué será
de tus encantos bajo el cetro duro
de ese Monstruo que pisa tu orla ya?
...La lucha ha concluido; calla el cielo...
La tierra brama en son de tempestad...!!

SU DESPERTAR EN LA TIERRA

...Mar sin fondo y sin ribera...
Ruda muralla de rocas
recibe sobre su pecho
el empuje de las olas.
Montañas de blanca espuma
se elevan con furia loca
que, al ser heridas del sol,
en fino cristal se tornan.
Y, allí en la playa bravía,
el Genio del mal que evoca
torrentes de tempestades
sobre el lomo de las horas.
Angel del cielo caido,
trajo al mundo su corona
y duerma, entre convulsiones,
el baldón de su derrota.
...Despierta ya a su infortunio...
y escala airado las rocas.
Su rugido halla mil ecos
en el seno de las ondas...!
El mar se agita convulso
en los brazos de las olas.

RUGIDOS DE IMPOTENCIA

La blasfemia brotó en su garganta...
Desdichado Luzbel; es su sino
maldecir hasta el fin al divino
Fundador de los mundos que ve.
Se levanta humillante a sus ojos
como negro crespón, su derrota
y en sus labios sardónicos brota
el raudal de su encono hecho hiel.

Luzbel:

Despierta ya, Luzbel... ¿Dónde has caido?
Tu que soñabas, en el alto cielo,
sobre el de Dios establecer tu solio,
te has rendido por fin con desaliento?
Rudo el combate fué, cruel la lucha
y hollado sucumbí, cediendo al miedo...
Pero... surge otra vez. Levanta altiva
la aureolada cabeza que te hirieron
y enarbolando aún más tus estandartes
repite nuevamente el duro reto...
¿Qué importa que una vez hayas cedido?
Guerra! Guerra a Miryam! Guerra al Eterno!!
Caigan rodando al filo de la espada
los que, viles, a Cristo se rindieron!
Rueden las aras al acervo inmundo
que de tronos, alcázares y templos
formarán las voraces llamaradas
con las hoces sublimes del incendio...
Encónese la lucha entre los hombres,
tremole el crimen su dogal siniestro
y brillen cegadores los puñales
junto al sordo bramar de los morteros...
Guerra! Guerra en el mar... Guerra en la altura!!
Desolación y pánico sembremos
y tiemblen las columnas impasibles
de la cúpula altiva de San Pedro!

Vencido el Vaticano ya no hay lucha...
cuanto abarcan los ojos será nuestro!!
...Mas... ¿sueño? ¡Oh cruel verdad! ¿Qué estoy mirando?...
Huye, escapa, visión de mi tormento,
adorable visión aterradora
de mis duras venganzas nuevo objeto.
Vuelve al seno feliz de do saliste...
Ay! Cómo saciaré yo en ese cielo
los rencores más hondos, más sentidos,
las venganzas más negras de mi pecho...!!
Oh, belleza sin nubes. Triste suerte
me condena a arrastrarme por el suelo,
a borrar de mi mente tus hechizos
a segar de mi espíritu el deseo...
Encantos de mujer pone a mis ojos
la injusticia del Arbitro supremo...
Ay! Cómo se acrecientan mis ardores;
cómo hierve mi ser... Cómo acelero
el volcán que pondrá sobre mi frente
el estigma fatal, el hosco sello,
candado impenetrable del olvido
en la mansión del insaciable fuego!!!
Huye... escapa visión que me atormentas
cual trágico punzar en mi cerebro,
adorable visión adoradora...

Se arrodilla a tus plantas, cual cordero,
—blanco escabel— la luna plateada,
que espera de tus pies el dulce beso.
Ciñe tus sienes brillador emblema,
de argentadas estrellas rico cerco;
y el sol cubre tu talle con cariño
y juega con tus bucles suave el céfiro...
Ah! Por siempre serás siniestro blanco
a los rencores de mi altivo pecho!!

. . . .

Ya se aleja... se pierde en los confines...
Mas yo la seguiré por siempre fiero.
Sobre ese rostro que derrama flores,

sobre esa boca de candor intenso,
marcarán las señales de la muerte
las lumbraradas de mis ojos yertos.
Sobre esas carnes de turgente nácar
resbalarán airados los aceros,
se quebrarán los venenosos dardos,
se embotarán los dientes de los perros. .
Mas, ¡oh debilidad! ¡Aparta .. aparta...!
Triste de mí, que a mi pesar la veo!
Cuando, al plasmar en tus entrañas vírgenes
la airada encarnación de mis deseos...
cuando, herida, sucumbas en la lucha
y a mis plantas te mire en el tormento
y traspases las fauces del abismo
para llorar tu despechado anhelo;
¡jamás me rendiré! Por siempre enhiesta
mi gloriosa bandera izada al viento
de hoy más guerra sin fin triunfante clama
hasta escalar y conquistar el cielo!
Pondré mi solio deslumbrante y único
sobre las ruinas de cien mil imperios...
¡¡Seré el único dios de las alturas!!
Todo se rendirá ante mis deseos!
...Y tú, bella mujer, divina aurora
de estrellas coronada, verás luego
cómo se tornan fulminantes rayos
tus hechizos que fueron mi tormento,
bajando, como Reina destronada,
para llorar tu ruina al mismo infierno!!

* * *

El Arcángel traidor alza sus huestes
y las lleva al combate con estruendo...
Los antros del abismo han vomitado
las odiosas falanges del averno
y preparan las luchas de su ruina
en la mansión del insaciable fuego!

POTESTAS TENEBRARUM

...Romped vuestras liras,
plegad vuestras alas,
argentados querubes del cielo
y tended vuestra limpia mirada
a la escena que cubre de luto,
con nubes erráticas
teñidas en sangre,
las pendientes fragosas y bravas
que a la boca del tártaro suben;
venid a mirarlas!

. . . .

...Rasgado lamento
que en sus plumas llevaron las auras,
en los senos del alma se adentra,
cual quejido de agónicas arpas
prendidas de un sauce,
que los cierzos, llorando, desgranan.
Una densa cortina de brumas
ha tendido sus ondas sarcásticas
por la faz de la tierra maldita
que blandió contra el Cielo sus armas.
Las huellas del crimen,
agitando en la sombra sus garras,
por senderos infaustos se ocultan
y las piedras se hienden y saltan
y el secreto falaz de las tumbas
sus muertos rechaza,
devolviendo a la tierra sus frutos;
cubre el sol de tinieblas sus llamas
y la luna de rojo se tiñe
y agoniza el vigor en las almas...

* * *

Ha empezado el poder de las tinieblas...!!
A través del espacio, narcotiza
la densidad mefítica de brumas,

la cerrazón histriónica de nieblas
con que el Genio del mal se inmortaliza.
Rachas de fuego por albor de espumas
brota el abismo que a sus plantas nace...
Pavorosa deidad! Volcán sin freno
que, en la fuente sin mancha de la vida,
vacia el cáliz letal del desenfreno.
Baña su frente de asqueroso cieno,
mientras el hombre, cual corcel sin brida,
se lanza al torbellino que le imprimen
el odioso dogal, la cruel cadena
y se despeña en el turbión del crimen
bajo el remordimiento de su pena.
¿Quién ataja el instinto de la hiena
cuando aprisiona su nervuda garra
el sangriento despojo que desgarra
y en la espesura, con afán, devora?
Si esta generación arrolladora
que nubla el porvenir y lo enrojece
con el fulgor siniestro de sus iras,
rompe el dique moral y hace girones
el nido de las sacras tradiciones...
Si ese engendro fatídico que crece
bajo el cielo sin luz de las pasiones,
se amamanta a los pechos de la Arpía
y ceba sus instintos sanguinarios
en la carroña vil de los burdeles
y arrastra con la hiel de presidiarios,
los grilletes que, audaz, se puso un día
en tanto que arrojaba sus laureles
en el pútrido hedor de los bestiarios..;
¿quién su empuje fatal hará que ceda?
¿Quién detendrá el furor del torbellino
mientras sus iras domeñar no pueda?

. . . .

Así el mundo gentílico se bate
contra el poder que su ruindad consuma
y libra apocalíptico combate,

pronto ¡ay! a sucumbir bajo el destino,
pues ya su imperio, carcomido, cede
al sin fin de poderes que lo abruma.
Cayó en la lucha a su pesar! Ya muerto,
sobre su tumba se levanta y gime!
Demanda redención... Se lanza al puerto
y fija sus miradas en la cumbre
do brota un rayo que su luz redime.
Cuánto y cuánto dolor...! La podredumbre
mana abundante de la vieja herida
y emponzoña su aliento y su mirada.
Podrido el corazón, sin fe, sin vida
tiende a la luz sus descarnados brazos
y se arranca al placer; rompe los lazos
que le sepultan en el hondo abismo;
sella su frente el ascua redentora,
humilla su cerviz al polvo... y ora,
uniendo su plegaria al Cristianismo...

* * *

«Y se apostó sobre la arena del mar.»
(Apc. XII, 18)

Arreciaba el hervor del combate...
La lucha sangrienta
prolongaba el satánico esfuerzo
de la Luz que se hundió en las tinieblas.
Corría la sangre...
Lloraba la tierra...
Y, a través de su negra pupila,
contemplaba su triste existencia
sometida al dolor de un martirio
que en su entraña maldita se quiebra,
bajo el fúnebre son de la tumba
que la llama a morir en la brecha.
Sobre el campo que impera la muerte,
donde el fiero exterminio se ceba,
cruza el Monstruo fatal con sus huestes

vencedoras del bien en la tierra...
Es el mundo montaña de ruinas
Todo cede al querer de la Bestia
que, llegada a la cumbre del triunfo,
los mares otea
y en la playa, arrogante, se aposta
y hace hollar con su planta a la arena:

AURORA

Ha sonado en el reloj de las alturas
el final de la contienda... Mudo el cielo
contemplaba la hecatombe de la vida
cuando, apenas desprendida de su seno,
encharcaba con su sangre el santuario
de la espléndida creación de sus ensueñas...
El reinado de la Bestia su fin toca.
Las moradas eternales se han abierto
y, a la impávida mirada del vestiglo
que en la arena puso el solio de su reino,
deslumbrante cabalgata se descubre
que se llega a despojarle de su cetro.
El osado triunfador llama a combate
nuevamente a los valientes de su ejército;
pero... yertos de pavor no le responden
y, en los antros de sus carceles de fuego,
se oye el eco funeral de sus cadenas ..
Son aquellas las falanges del Eterno
que, al amparo de su invicta Capitana,
van fluyendo del castillo de los cielos...
A su frente va Miguel; y, en regio trono,
arrastrado por la flor de sus guerreros
la inmortal Debeladora del abismo
se adelanta a los alcázares del tiempo,
para henchir de claridades a la tierra
con su excelsa aparición sobre su suelo...
Los Profetas desde el polvo de sus tumbas
contemplaron la esperanza de su pueblo;
los antiguos Patriarcas a su Hija

que llegaba a completarles sus deseos;
los Monarcas la ventura de sus tronos;
los cautivos la ruptura de sus hierros;
todo el orbe su anhelada Redentora
y su gloria más legítima los cielos...
...Y avanzaba la esplendente comitiva...
El Arcángel de los réprobos,
anegado en el torrente de esplendores
que brotaba de aquel fúlgido cortejo;
abrumado por la gloria de la Virgen,
de aquel vórtice genial divisa y centro,
su impotencia cotejaba con Dios vivo
y mirábase pigmeo;
Y, al fin, mísero despojo de conquista,
a las plantas de Miryam cayó el protervo,
con el último rugido de sus labios
arrancado de las rocas de su pecho.
El Dragón era vencido...
La Princesa coronada tornó al cielo...

OCASO

Allá en el horizonte,
como de un cráter en la roja llama,
sepultóse el Espíritu de ábrego...
. . , ...
Las fauces de su lóbrega morada,
—negra mansión de sempiterno lloro—
por mandato de Dios fueron selladas
y se escribió sobre el canel de bronce:
«ETERNIDAD»
fatídica palabra
que taladró las sienes del impío
Príncipe destronado de su Patria.
...Su ruina será eterna y, con su nombre,
sepultó en los abismos su esperanza...

R. P. Manuel Navarro Lozano
Misionero del Sagrado Corazón de María

APUNTES DE ENERGETICA ELEMENTAL

POR

DON MANUEL VELASCO DE PANDO

INGENIERO INDUSTRIAL, C. DE LA R. ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES DE MADRID, NUMERARIO DE LA R. ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS, ETC.

(Continuación)

II.—CICLO DE CARNOT IRREVERSIBLE.

Sea T_1 la temperatura del hogar, T_2 la del refrigerante, t_1 la del cuerpo mientras está sometido a la acción del hogar, t_2 la del cuerpo mientras está sometido a la acción del refrigerante.

Para simplificar suponemos constantes las temperaturas t_1 y t_2.

Los incrementos de entropía son

1.° Del hogar $-\frac{Q_1}{T_1}$

2.° Del flúido $\frac{Q_1}{t_1} - \frac{Q_2}{t_2}$

3.° Del refrigerante $\frac{Q_2}{T_2}$

Para el sistema total se tiene

$$E - E_0 = -\frac{Q_1}{T_1} + \frac{Q_1}{t_1} - \frac{Q_2}{t_2} + \frac{Q_2}{T_2} = Q_1\left[\frac{1}{t_1} - \frac{1}{T_1}\right] + Q_2\left[\frac{1}{T_2} - \frac{1}{t_2}\right]$$

Puesto que $T_1 > t_1$ y $T_2 < t_2$

se ve que $E - E_0 > 0$ $E > E_0$

Hay, pues, aumento de entropía.

Bien entendido que esto supone que el cuerpo tenga en su evolución una temperatura bien determinada.

III.—Ciclo cualquiera.

La conclusión precedente se extiende por sí misma a un ciclo cualquiera recorrido por un cuerpo que se encuentra sucesivamente en contacto con una serie de focos térmicos. Si la transformación es reversible, no habrá variación de entropía; pero si es irreversible, el estado final se caracterizará por una entropía mayor que la del inicial, siempre que en el cálculo se tengan en cuenta tanto el cuerpo evolucionante como los que han actuado como fuentes de calor. El razonamiento será el mismo empleado en el párrafo 9.° del capítulo I. Insistamos, para evitar confusiones, en que la entropía que aumenta, es la del sistema del cuerpo con sus focos; la entropía individual del cuerpo, es necesariamente nula, según sabemos, para todo ciclo cerrado, sea o no reversible.

26.° Mezcla de dos porciones de un mismo gas

Sean m_1 v_1 p_1 t_1 el peso, el volumen, la presión y la temperatura de la 1.ª porción, m_2 v_2 p_2 t_2 los datos correspondientes para la 2.ª

Una vez efectuada la mezcla, supongamos que el volumen total es $v = v_1 + v_2$.

La temperatura de la mezcla será

$$t = \frac{m_1 t_1 + m_2 t_2}{m_1 + m_2} \qquad (1)$$

En efecto, siendo k el calor específico del gas durante la transformación, la cantidad de calor cedida por el 1.er gas será

$$k\,(t_1 - t)\,m_1$$

mientras el 2.° absorve $k\,(t - t_2)\,m_2$

Si el recipiente es impermeable al calor, o si no siéndolo en absoluto, despreciamos el calor perdido o ganado, tendremos

$$(t_1 - t)\,m_1 = (t - t_2)\,m_2,,\ t_1 m_1 - t m_1 - t m_2 + t_2 m_2 = 0 \text{ y } t = \frac{t_1 m_1 + t_2 m_2}{m_1 + m_2}$$

según habíamos escrito anteriormente.

En cuanto a la presión de la mezcla, resulta de aplicar al gas la ley de Mariotte-Gay Lussac (o, si se prefiere, la ecuación característica que le corresponda), resultando

$$p\,(v_1 + v_2) = (m_1 + m_2)\,R\,t\ ,, \qquad p = \frac{m_1 + m_2}{v_1 + v_2}\,R\,\frac{t_1\,m_1 + t_2\,m_2}{m_1 + m_2} =$$

$$= \frac{p_1\,v_1 + p_2\,v_2}{v_1 + v_2} \quad \text{puesto que} \quad p_1\,v_1 = m_1\,R\,t_1 \quad \text{y} \quad p_2\,v_2 = m_2\,R\,t_2$$

Veamos las entropías:

1.° Del gas m_1 ,, $E_1 = m_1\,lg\left(\frac{t_1}{t_0}\right)^{k}\left(\frac{v_1}{m_1\,v_0}\right)^{AR}$

Este resultado es una simple transformación de la fórmula (VII) párrafo 4.°, haciendo en ella $b = 0$ puesto que la ley de Mariotte-Gay Lussac se supone aplicable.

2.° Del gas m_2 ,, $E_2 = m_2\,lg\left(\frac{t_2}{t_0}\right)^{k}\left(\frac{v_2}{m_2\,v_2}\right)^{AR}$

Como en la fórmula anterior, t_0 y v_0 son la temperatura y el volumen específico para los cuales $E_0 = 0$.

3.° De la mezcla $E_m = (m_1 + m_2)\,lg\left(\frac{t}{t_0}\right)^{k}\left(\frac{v}{(m_1 + m_2)\,v_0}\right)^{AR}$

El aumento de entropía será

$$(2)\quad E_m - (E_1 + E_2) = lg\left(\frac{t}{t_0}\right)^{k\,(m_1+m_2)}\left(\frac{v}{(m_1+m_2)\,v_0}\right)^{AR\,(m_1+m_2)} \times$$

$$\times\left(\frac{t_1}{t_0}\right)^{-k\,m_1}\left(\frac{v_1}{m_1\,v_0}\right)^{-AR\,m_1}\times\left(\frac{t_2}{t_0}\right)^{-k\,m_2}\times\left(\frac{v_2}{m_2\,v_0}\right)^{-AR\,m_2} =$$

$$= lg\left(\frac{t^{\,m_1 + m_2}}{t_1^{\,m_1}\times t_2^{\,m_2}}\right)^{k}\left(\frac{\left(\frac{v}{m_1 + m_2}\right)^{m_1 + m_2}}{\left(\frac{v_1}{m_1}\right)^{m_1}\times\left(\frac{v_2}{m_2}\right)^{m_2}}\right)^{AR}$$

Es fácil ver que $t^{m_1 + m_2} > t_1^{m_1} \times t_2^{m_2}$.

En efecto, si en la fórmula (1) sustituímos m_1 y m_2 por dos fracciones de igual denominador, éste será un divisor común y quedarán sólo los numeradores n_1 y n_2.

Entonces t representa la media aritmética entre n_1 cantidades iguales a t_1 y n_2 iguales a t_2.

Mientras que la media geométrica entre estas mismas cantidades sería

$$\sqrt[n_1 + n_2]{t_1^{n_1} \times t_2^{n_2}}$$

Según un teorema de aritmética tendremos, pues,

$$t > \sqrt[n_1 + n_2]{t_1^{n_1} \times t_2^{n_2}}$$

o sea $$t^{n_1 + n_2} > t_1^{n_1} \times t_2^{n_2}$$

Extrayendo de los dos miembros la raíz correspondiente al denominador común, resulta

$$t^{m_1 + m_2} > t_1^{m_1} \times t_2^{m_2},$$ conforme habíamos dicho.

Por otra parte, un razonamiento idéntico demostraría que

$$\left(\frac{V}{m_1 + m_2}\right)^{m_1 + m_2} > \left(\frac{V_1}{m_1}\right)^{m_1} \times \left(\frac{V_2}{m_2}\right)^{m_2}$$

Las dos fracciones de la fórmula (2) son mayores que 1, su producto lo será también, y el logaritmo de este producto será positivo.

Tenemos, pues, $E_m > E_1 + E_2$

Ha habido *incremento positivo* de entropía.

Este caso ha sido tratado por Bertrand en su Thermodynamique, presentando por cierto la obra algunas erratas de mano que parecen conducir a un resultado opuesto y hacen la lectura difícil.

Cuando se supone $t_1 = t_2$ „ $v_1 = v_2$ „ $p_1 = p_2$, se tiene necesariamente $m_1 = m_2$.

En este caso

$$t = t_1 = t_2 \;,,\; \frac{t^{m_1 + m_2}}{t_1^{m_1} \times t_2^{m_2}} = 1 \quad \text{y} \quad \left(\frac{\left(\frac{v}{m_1 + m_2}\right)^{m_1 + m_2}}{\left(\frac{v_1}{m_1}\right)^{m_1} \times \left(\frac{v_2}{m_2}\right)^{m_2}} \right)^{AR} = 1$$

Por lo tanto $E_m = E_1 + E_2$

No hay, pues, aumento de entropía en la mezcla de dos porciones de un mismo gas a idéntica temperatura y presión.

27.° Caso de dos gases de naturaleza distinta

Supondremos que tienen igual temperatura, presión y volumen.

Tendremos (1) $p\,v = m_1\,R_1\,t$ para el primer gas.

y (2) $p\,v = m_2\,R_2\,t$ para el segundo.

Las entropías, antes de la difusión, son

$$E_1 = m_1\,lg \left(\frac{t}{t_0}\right)^k \left(\frac{v}{m_1\,v_0}\right)^{A\,R_1}$$

$$E_2 = m_2\,lg \left(\frac{t}{t_0}\right)^k \left(\frac{v}{m_2\,v_0}\right)^{A\,R_2}$$

Si después de la difusión se supone el volumen igual a la suma de los primitivos, o sea $2\,v$, las entropías serán

$$E'_1 = m_1\,lg \left(\frac{t}{t_0}\right)^k \left(\frac{2\,v}{m_1\,v_0}\right)^{A\,R_1} \quad \text{y} \quad E'_2 = m_2\,lg \left(\frac{t}{t_0}\right)^k \left(\frac{2\,v}{m_2\,v_0}\right)^{A\,R_2}$$

Tendremos, pues,

$$\triangle E = E'_1 + E'_2 - E_1 - E_2 = m_1\,A\,R_1\,lg\,2 + m_2\,A\,R_2\,lg\,2$$

o en virtud de las (1) y (2)

$$(3) \qquad \triangle E = A\,\frac{2\,p\,v}{t}\,lg\,2$$

Las consideraciones relativas a esta fórmula y a las del párrafo anterior, han sido magistralmente desenvueltas por J. Willard-Gibbs en su célebre memoria sobre el «Equilibrio de los sistemas heterogéneos».

Es muy notable, en efecto, que dos gases de naturaleza distinta ofrezcan al mezclarse en las condiciones indicadas un incremento de entropía independiente de su naturaleza. Esto puede hacer creer que dos gases de igual naturaleza presentarían el mismo aumento. Pero no es así. Hemos visto ya (párrafo 26.º) que en este último caso no hay aumento de entropía. Y es que al ser distintas las moléculas de los gases, es imposible volverlos al estado inicial sin gastar energía; mientras que, siendo idénticas las moléculas, resulta posible la separación. Es claro que cada molécula no ocupará exactamente la misma posición; pero es que dos masas iguales de un mismo gas a igual temperatura y presión son idénticas, termodinámicamente hablando.

El hecho de que dos gases distintos ofrezcan al mezclarse un aumento de entropía, indica que, para separarlos, será preciso gastar trabajo mecánico, por la misma razón que el paso directo de calor de la temperatura t_1 a la t_2 menor, supone aumento de entropía, y el paso inverso de t_2 a t_1, se consigue convirtiendo en calor una cierta cantidad de trabajo mecánico.

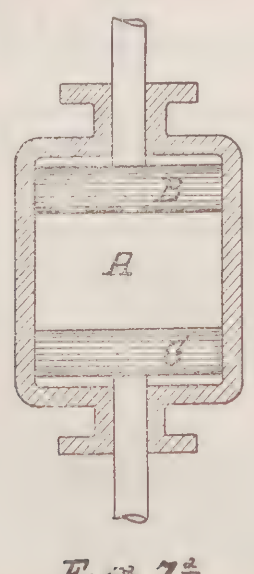


Fig.ᵃ 7.ª

Decimos *será preciso gastar trabajo mecánico* en el sentido de que, dentro de la Termodinámica, es ese el único medio de realizar fenómenos inversos a los que suponen aumento de entropía.

El concepto del fenómeno estudiado se aclara mucho cuando se recurre a un método de demostración ideado, según parece (*), por Van der Waals y que consiste en imaginar colocada la mezcla gaseosa en un cilindro A (fig. 7.ª) sobre el que pueden actuar dos pistones B y C. El pistón B es permeable al gas β (uno de los dos mezclados) pero impermeable al otro γ Por el contrario, el pistón C es permeable a γ e impermeable a β. Cuando los pistones se aproximan, el B no experimenta resistencia por parte del gas β, pero comprime al γ haciéndolo pasar del volumen *2 v* de la mezcla al *v* inicial. En cambio, el pistón C no experimenta resistencia por parte del gas γ, pero comprime al β en las mismas condiciones.

El trabajo desarrollado por cada pistón será el exigido por la compresión isoterma del gas correspondiente.

Por muy parecidos que sean los dos gases, si son de distinta naturaleza, tendrán alguna propiedad que los distinga y, por medio de ella, será posible imaginar dos pistones dotados de la propiedad de diferenciarlos, por lo menos desde un punto de vista teórico.

Tal artificio es, en cambio, absolutamente imposible con dos gases iguales. Entonces la separación está hecha, sin gastar trabajo mecánico, estableciendo en el recinto común un tabique impermeable. Se obtienen así dos porciones que son idénticas a las primitivas, desde el punto de vista termodinámico, aunque las moléculas no sean individualmente las mismas.

Sobre este asunto es también interesante el trabajo de Mr Merigeault, pág. 30 de la Revue de Mécanique, año 1914.

28.º **La entropía del mundo tiende hacia un máximum**

Tal es la atrevida afirmación de Clausius; ¿pero demostrada la proposicíón enunciada para un sistema aislado cualquiera, equivale a justificarla para el universo entero? He aquí el punto flaco de la cuestión.

Las consideraciones de los párrafos anteriores son no sólo una preparación suficiente para comprender el alcance de la afirmación de Clausius, sino un comienzo de demostración. Consi-

(*) Henri Brot.—Note sur l'énergie mécanique necessitée pour la séparation phisique de deux gaz parfaits.—Revue de Mécanique. Année 1913.

deremos, en efecto, un sistema aislado cualquiera, en el cual se realizan un cierto número de transformaciones termodinámicas. Puesto que, según el párrafo 8.°, sólo en las transformaciones reversibles (que son, en rigor, puramente teóricas) permanece constante la entropía del sistema, y en las transformaciones irreversibles (que son el caso real) hay siempre aumento de entropía, se llega a la conclusión de que en el estado final del sistema considerado, la entropía será siempre mayor que en el inicial.

La demostración general más rigurosa se basa en la ecuación de Fourié (*) y hace ver que la derivada de la entropía respecto al tiempo es esencialmente positiva en todo sistema aislado cuyas partes están a diferente temperatura. Demostrado que la entropía aumenta en todo sistema aislado, cabe la duda de si crecerá sin límite o si permanecerá por bajo de alguno determinado. Según Clausius, es lo segundo lo que ocurre. Y, en efecto, para que la entropía del sistema creciese indefinidamente, debería tender a cero la temperatura absoluta, cosa inadmisible, puesto que el cero absoluto es prácticamente irrealizable en la naturaleza No habiendo en el sistema dado ninguna parte a temperatura cero, no la habría tampoco en el estado final, puesto que, en el curso de la transformación, las partes más frías habrían aumentado de temperatura por el calor recibido de las partes más calientes.

Establecido así el principio, Clausius lo aplica audazmente al universo entero. Este tendería a un estado de equilibrio térmico único en que todas sus partes presentasen la misma temperatura y entonces la entropía sería máxima, no pudiendo tener ya lugar ningún fenómeno termodinámico. ¡El ideal para los estudiantes de esta asignatura, que verían así aligerados al límite sus programas!

Reflexionando un poco, se ve que toda la afirmación de Clausius reposa sobre la admisión del siguiente enunciado:

Es posible hacer pasar íntegramente una cierta cantidad de calor Q *de una temperatura* t_1 *a otra menor* t_2, *sin que ninguna forma de energía aparezca.*

Tiempo tendremos de explicar algunas dudas sobre este enunciado, hoy universalmente admitido, y de exponer los interesantes puntos de vista a que conduce la negativa.

La entropía, entidad nacida del cálculo e inaccesible a nuestros órganos sensoriales, se nos aparece como destinada a indicar el sentido en que ha de tener lugar la evolución de un sistema dado.

(*) Bertrand.—Thermodynamique, pág. 268 y siguientes.

Por esto, sin duda, entropía significa evolución. Las transformaciones que condujesen a una disminución de la entropía son desechadas por imposibles.

Algunos autores (Gibbs y Boltzmann) siguiendo la teoría cinética, han relacionado la cuestión con el Cálculo de Probabilidades. Considerando a la materia, especialmente en su estado flúido, como formada por un número muy grande de moléculas dotadas de velocidades dirigidas en sentidos que el azar determina, deducen que todo sistema tiende hacia los estados de probabilidad máxima y relacionan la entropía con esta probabilidad.

Así, dos gases de distinta naturaleza puestos en presencia, tienden a difundirse igualmente por el espacio disponible. La probabilidad de que los movimientos puramente fortuitos de las moléculas, llegasen a separar completamente los dos gases, volviéndolos espontáneamente al estado inicial, puede considerarse prácticamente nula, para un número algo elevado de moléculas. Esto mismo es lo que queremos decir al afirmar que la entropía de dos gases mezclados es mayor que la de los mismos gases separados; y, por lo tanto, el concepto de entropía se relaciona, según hemos dicho, con el de probabilidad.

(Continuará)

DEL LIBRO INÉDITO

«INCIENSO Y MIRRA»

LA GIRALDA

De la gloriosa Sevilla
Se hizo el espíritu carne
En la torre peregrina.

Y la llamaron Giralda,
Que es nombre que tiene un eco
De repique de campanas.

La Giralda es un ensueño:
Y es así como un suspiro
Que lanza la tierra al cielo.

Encaje de filigranas,
Como una bandera al viento,
Tejida en oro y en plata.

Como un brazo de Sevilla
Que se levanta a alcanzar
Las gracias que Dios le envía.

Como un pensamiento loco
Que habla de amor infinito
Hecho repique sonoro.

Oro y plata, día y noche,
Y coral y pedrería,
Lo mismo ahora que entonces,

Cuando yo la imaginaba
En sueños como un tesoro
Labrado por manos de hadas.

Gallarda como mujer:
Sin tí no sería Sevilla
Lo encantadora que es

◆ ◆ ◆

EL BARRIO DE SANTA CRUZ

El barrio de Santa Cruz
Tiene aroma a limonero;
Rumores de agua corriente
De manantiales serenos;
Amores que se consumen
En el fuego de los celos;
Claridades en el día
Como de llamas de incendio,
Y en la noche, luz de luna,
Luz de plata y de ojos negros.

Por sus viejas calles vagan
En las alas del silencio,
Como almas tristes en pena,
Espíritus de otros tiempos,
De judíos y de moros,
De la Padilla y don Pedro,
Y el rumor del agua tiene
De golpes de espadas, eco
En las rejas de sus casas
Las palabras son secretos,
Y en los labios de los novios
Conjuros y sortilegios.
El Amor que ronda y ronda,
No es un afán, es un sueño,
Y la vida en su recinto
Como un encantamiento.
Oh, barrio de Santa Cruz,
Amor, hechizo y misterio...

◆ ◆ ◆

PROCESION DEL CORPUS

Las claras voces de las campanas
En los cristales del dulce ambiente,
Quiebran las notas de su armonía
Con un confuso rumor alegre.
Los resplandores del sol se funden
Sobre la plata de la Custodia,
Como se funden en los crisoles
Las áscuas de oro color de aurora.

Brillan las sedas de las casullas;
Esparce aromas el incensario,
Y entre racimos de agraz y espigas,
Se alza la gloria del Pan Sagrado.
Bojo floridos arcos triunfales.
Pasa entre albores la Eucaristía,
Y laten todos los corazones
Como palomas extremecidas.

◆ ◆ ◆

EL TESORO DE LOS HIJOS

Carmen-Bella sonreía,
Mari-Teresa cantaba,
Y entre las dos, como una
Paloma, estaba mi alma.
Cándidamente suspensa
Con la mágia de sus gracias,
Y tan llena de alborozo,
Parecía que volaba
¡Qué contento el de mis hijas,
Y en mi pecho, qué fragancia
De salud, y qué ternura,
Y qué renacer de alas!
Dolor, de los que no saben
De gloría tan sobrehumana,
De esta gloria de los hijos
Cuando sonríen y cantan.
¡Qué tesoro este tesoro
Del amor, y cómo el alma
No necesita otra gloria
Para estar glorificada.!
Carmen-Bella sonreía,
Mari-Teresa cantaba.

J. Muñoz San Román

La Santa Caridad de Sevilla reclama su Santa Isabel, de Murillo

En el maravilloso relicario de píedad y de arte, que conoce todo el mundo con el nombre de iglesia de la Santa Caridad, de nuestra benditísima Sevilla, falta, hace más de un siglo, una de sus más preciadas joyas: el magnífico cuadro de *Santa Isabel de Hungría curando a un tiñoso,* obra acabadísima del pintor de los cielos Bartolomé Esteban Murillo.

Despojada la Hermandad propietaria, de éste y otros siete cuadros más, todos de mano del mismo maestro, por el Gobierno intruso del monarca francés José Bonaparte, en los aciagos días de 1810, cuatro años más tarde, al firmarse el tratado de paz entre Francia y España en 1814, proclamado rey de la nación vecina Luis XVIII, tuvo lugar la devolución de gran parte del botín artístico y literario que de nuestra Patria se llevó el invasor a la ciudad del Sena.

Gran parte, decimos, fué devuelta, pues de los *novecientos noventa y nueve cuadros* que de sola la ciudad del Betis llevóse por la fuerza el mariscal Soult, según consta en el interesante *Inventario* que existe original en el Archivo de nuestro Alcázar, publicado y comentado por el cultísimo académico Gó-

mez-Imaz, muchos no volvieron a nuestra ciudad, tocándole a la Santa Caridad perder sus cuatro bellísimos cuadros: «Abraham recibiendo a los peregrinos», «San Pedro en la prisión», «El paralítico en la piscina» y «La vuelta del hijo pródigo», todos de Bartolomé Esteban, que hoy lucen, por desgracia, en Museos y colecciones extranjeras; fueron devueltos otros cuatro, entre ellos el famoso de Santa Isabel, que figura, por su mérito extraordinario, a la cabeza del *Inventario* que formó la Comisión de artistas encargada de recoger los lienzos destinados a enriquecer el Museo francés.

Los otros tres magníficos cuadros: «El agua de Moisés», «La multiplicación de panes y peces» y «San Juan de Dios», volvieron a ocupar en la Iglesia de la Santa Caridad el lugar para donde Murillo los pintara y son hoy admiración de propios y extraños, que contemplan con la obra genial del maestro, el inspirado acierto del venerable caballero don Miguel Mañara, bajo cuya dirección se realizó el prodigio de aquel templo, en el cual todo, pinturas y esculturas, adornos y leyendas, lleva como de la mano al ejercicio de la virtud altísima que tan hondas raíces llevaba en el corazón magnánimo del edificante Caballero de Calatrava: «la Caridad, el amor santo de los prójimos en Dios y por Dios».

Quedó en Madrid entonces, en 1815, nuestra Santa Isabel de Hungría, lienzo de inspiración altisima, de factura primorosa, de colorido dulce y apacible, del que escribía el docto Ceán Bermúdez: «este cuadro reune las perfecciones de Wan-Dyck en la figura de la Reina, las de Pablo Veronés en el rostro

del tiñoso, las de Velázquez en la vieja y el pobre de la llaga»; quedó en Madrid nuestro lienzo, porque al ir a recoger el comisionado por la Hermandad, don Victor Soret, del depósito instalado en la iglesia de San Felipe el Real, de la Corte, los cuatro cuadros devueltos de Francia, la Academia de Bellas Artes de San Fernando, a quien se le había confiado la custodia, enamorada de las bellezas del mismo, *contra toda razón y derecho, usando de mil ardides y pretextos, apesar de las órdenes terminantes del Rey,* lo retuvo y lo retiene, devolviendo sólo los tres que mencionábamos.

Pidió entonces la Hermandad sevillana su obra de arte, el cuadro pintado para el altar de su iglesia, cuyo marco está vacio, clamando y pidiendo justicia, pero perdióse su voz en el desierto; reconoció la Real Academia, en uno de sus informes emitido en 1862, el título justísimo de propiedad que ostenta la Caridad de Sevilla sobre el cuadro famoso, pero se niega siempre a devolverlo, despojando a la Hermandad de una cosa que le pertenece, al lienzo de figurar en el sitio para donde fué pintado, a la Santa del culto que en su altar recibiera, a los pobres de un tesoro que es de ellos, a Sevilla de una joya altísima de arte.

No les vale a los señores académicos de la Real de San Fernando alegar como excusa que cohoneste la rapiña decir que *la Hermandad lo regaló al duque de Dalmacia*; ya sabemos qué valen esos regalos hechos a la fuerza y en la hora de la dominación, además, que la misma Corporación confesó en 1862 que el cuadro «era de la Santa Caridad»; ni pueden alegar la prercripción para asegurar la presa, ya que no

tienen justo título, ni buena fe en la posesión y la Hermandad clamó en 1815, 1862, 1890, 1891, 1901, 1902 y en cien otras ocasiones, ya ante la misma Real Academia, ya en exposiciones dirigidas a Sus Majestades los Reyes, o a los ministerios de Fomento y de Instrucción Pública, alegando siempre su inalienable derecho a obtener la maravillosa pintura de que fué despojada.

El cuadro es de la Santa Caridad, de Sevilla; vuelva cuanto antes a su legitimo dueño; guarda la Hermandad en su Archivo la documentación fehaciente de su sagrado derecho; no hay pretextos que puedan valer para desposeer a una Hermandad tan gloriosa en historia y tan genuinamente sevillana como la Santa Caridad, de una tan rica presea; muévase la ciudad entera y haga punto de honra el que nos sea devuelto el cuadro retenido por la Real Academia; y a la justa exposición que al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes acaba de elevar la Hermandad propietaria, júntense como se hizo en 1891, las voces del Cabildo Municipal, las de las Academias Sevillanas, las de los Centros Culturales, las de los artistas y aficionados y lograremos hacer justa presión en las esferas oficiales para que nuestra ciudad vuelva a guardar en su recinto tan artístico lienzo, y pueda mostrarlo ufana como una de las más bellas obras del Pintor de los cielos.

José Sebastián y Bandarán, Pbro.

Sevilla, 1 Noviembre 1930.

COLLAR DE ANDALUCIA

CANCION AL GUADALQUIVIR

¡Limpio espejo que retrata
el cielo de Andalucía
como una banda de plata
de brillante argentería!
Betis glorioso y sagrado
que entre palmas y laurel,
por Hércules consagrado
ibas de esquifes bordado
y escoltado de bajeles.
Prodigio de la hermosura
de cuyo líquido anillo,
sólo exaltara en pintura,
Velázquez, tu galanura
y tus encantos, Murillo.
Florido como el Genil
y como el Ebro, potente,
que a tu porte varonil
une tu raudal gentil
la gracia de su corriente.
Pues tienes manso correr,
murmullos de dulces sones
y suaves ondulaciones
como curvas de mujer.

Como el Darro eres tesoro
que nos brinda áureo tributo
en el codicíado fruto
de tus guirnaldas de oro.

Raudal que pasa entre frondas
de olivares y de guindos
que van besando tus ondas
juncos y miramelindos.

Río de tales primores
que entre mimbres y cañerlas,
de la aurora a los albores,
brillas por tus resplandores
cual relicario de perlas.

El de linfas tan famosas
como son las de Stambul,
de perspectivas vistosas,
como camino de rosas
entre la campiña azul.

El de corriente sumisa
que rara vez llega a brava,
el que cerúleo se irisa,
como la dulce sonrisa
de un amor que no se acaba.

El de encantadas riberas,
el de fecundo venero.
do se juntan las palmeras
para dar sombra al viajero,

Tú eres pintoresco lazo
y hasta el collar que más brilla;
simbolizas el abrazo
entre Córdoba y Sevilla.

De belleza tan extrema,
de gala tan soberana,
que eres de arrogancia emblema,
ceñido, como diadema,
por el Puente de Triana.

Y al encontrarnos delante
de tu grandeza pujante
evocas al musulmán
y al califato gigante
de Mohamed y Abderramán.

◆ ◆ ◆

Al eco de tu rumor
cantó el gentil trovador
sus cadenciosas baladas
y fabricaron las hadas
sus cenadores de amor.

Y en tus aguas opalinas
do beben los ruiseñores,
se bañaron las ondinas
y germinaron las flores
de corolas purpurinas.

Y entre dulces naranjales
y en un marco de esmeralda,
se copian en tus cristales
las gracias de la Giralda.

Espejo do se miró
la sultana prisionera,
en cuya orilla lloró
y cuya linfa endulzó,
perfumando tu ribera;

¡y por eso tu corriente
gime dolientes enojos
y lleva perlas de Oriente
de sus mahomentanos ojos!

◆ ◆ ◆

Prodigiosa y ancha vena
que brotó en Sierra Morena,
rica, fecunda y bravía
e inundó de vida llena
los campos de Andalucía.

Sangre por donde murmura
la savia de la región,
que es pan y próvida hartura,
¡arteria bendita y pura
del hispano corazón!

Ese raudal cristalino
es la fuente limpia y sana
de este oasis peregrino,
raudal que se trueca en vino
por la tierra jerezana;
cauce do hallan su regazo
ríos arroyos y fuentes,
del Guadaira el dulce abrazo,
arrullos de los torrentes;
pero encontrando pequeño,
este edén, isla de ensueño,
ansioso de fecundar
sale, de la tierra dueño,
para embellecer el mar!

◆ ◆ ◆

Betis de historia gloriosa,
donde brotara la roca
y palmas que orló en su sién
el soldado de Bailén
y las Navas de Tolosa;
que te llegaste a teñir
de sangre en altas empresas
y, tras rudo combatir,
del Arenal viste huir
a las águilas francesas...

Que en las zonas que tú invades
crece el mirto y el laurel
de otras gloriosas edades
y el árbol robusto y fiel
de las patrias libertades;
y el símbolo tutelar
de la paz que nos cautiva;
el verde ramo de oliva,
y el balsámico azahar,
flor de pureza, que aviva
el amor ¡que hace soñar!

◆ ◆ ◆

¡Guadalquivir, ancha puerta
al emporio americano;
arteria de vida, abierta
al insondable oceano...!

¡Eterno Guadalquivir,
aunque finjas extinguir
tus veneros al pasar,
no puedes nunca morir,
pues te conviertes en mar!

◆ ◆ ◆

Mágico Betis famoso,
siempre risueño y tranquilo
y con brios de coloso,
como el Nilo caudaloso
y «Divino» como el Nilo;
porque sacias los afanes
de populosa región,
por ser ruta de titanes:
¡Alcides y Magallanes,
Ojeda, Enciso, Colón...!

Ante tí, nítido río,
como recuerdo amatorio
de embriagador desvarío,
parece surge Tenorio,
el rey Justo o el Cruel,
don Alvaro, siempre en lides,
y almohades y almoravides
en resonante tropel...!

Ante tus plantas rindió
el mahometano su frente
y, por Bonifaz, miró
roto y hundido su Puente;
y ante los asaltos graves
de la vascongada flota,
hechas pavesas sus naves,
el horror de su derrota...!

Y en esas mismas riberas,
do brota el árbol fecundo,
viste pasar altaneras
nuestras gloriosas galeras
que recorrieron el mundo!

Y cargado de laureles,
fuente de eterno tesoro,
condujiste los bajeles
abarrotados de oro.

Pues es tal tu ejecutoria,
tu renombre soberano
que sobre tí cantó gloria
la invicta nave «Victoria»,
al mando de Juan Elcano!

Sacro río que atesora
el timbre de la leyenda
fenicia, romana y mora,
de la Historia eterna senda;
que loan linfas a coro
y te escuda cual bastión
la hermosa Torre del Oro,
de nuestras gestas florón!

¡Torre del árabe emir,
que bajo el azul zafir
la das brillante dosel,
porque eres, Guadalquivir,
su collar y su escabel!

◆ ◆ ◆

Y el genio llegó a posar
sus alas de triunfador
sobre tu espejo, hecho mar,
palenque del inventor:
que en tu histórica ribera
con orgullo y alto honor,
¡zarpó la nave primera
que usó fuerza de vapor...!

Esas naves que entre galas
sabes manso conducir,
¡son del progreso las alas
que rasgan el porvenir!

Y al ser cauce por do llega
a Tartesia la luz griega,
de Roma el alto esplendor,
por do el Oriente despliega
su arte, su aroma y color...
Al ser el lazo que hermana
con el Atlante profundo
la extensión americana,
do guió el genio errabundo
la exploración castellana,
hoy tu frente se aureola
por tu destino fecundo,
no con la enseña española
¡con el pabellón del mundo!

Y por eso tu raudal
cuando choca colosal
con las atlánticas olas,
entona el himno triunfal
de las gestas españolas.
Himno de tal bizarría,
de resonancias tan grandes
que, trasponiendo los Andes,
repercute en la Oceanía.
Himno de paz y de amor
que, del Polo al Ecuador,
es la ¡salve! al pueblo hermano,
que repite atronador
el gigantesco Oceano!!

◆ ◆ ◆

Ensalza, Guadalquivir,
en tu resonar profundo,
a los que viste partir
a colonizar un mundo!
Porque no hallando bastante
tierra en la extensión ibera,
rompieron la honda barrera
de las olas del Atlante.
Ante tánto navegante
se rindió la inmensidad...
y en la densa obscuridad
nuestros nautas y guerrerros,
abrieron los derroteros
que siguió la humanidad...!
¡Canta, sí, Guadalquivir,
la canción del porvenir!
¡España no se eclipsó!
¡Raza que tal vida dió
no puede nunca morir!

◆ ◆ ◆

Cuando contemplan pasar
en su carrera hácia el mar
tus ondas las sevillanas,
te brindan ramos de azahar
y besos tras sus persianas.
Y tú acaso te sonríes,
porque en tu curso al correr,
te llevas almas de huríes,
y caricias de mujer;
y de las náyades leves,

que están bajo tus fanales,
las esencias de las nieves
de sus carnes virginales.
Y el que te miró lucir,
sin poderse detener,
verá sus dichas huir,
porque incitas al placer,
¡oh dulce Guadalquivir!
Que entre arbustos de albas gomas
que dan sazonadas pomas,
el misterio de las palmas
y el arrullo de palomas,
prestas asilo a las almas
con tu ritmo seductor
de quimérica sonata,
que asonante se dilata
como balada de amor;
con tus suaves melodias
que evocan por los pinares
ecos de las serranías:
¡la guitarra y sus cantares
y las danzas y alegrias
de las fiestas populares.,.!

◆ ◆ ◆

Tú alimentas la raiz
de esta Vega en plena flor,
que es una Arabia Feliz,
y que áun guarda el esplendor
que la diera Abd-el-Aziz!
Pues por ti Sevilla toma
un manto de terciopelo,

la dulzura y el aroma
que tiene el soñado cielo
concebido por Mahoma;
porque tu raudal murmura
con ritmo de madrigal,
que como en jaspes fulgura,
y es una cascada pura
de aljófar y de cristal.
Porque tu linfa que es recia
y suave al par como raso,
tiene idealidad de Grecia,
fulgor de un sol en ocaso,
reflejándose en Venecia;
y su irisación azul,
hecha de nubes y cielos,
es la de los Dardanelos
que conducen a Stambul!
Y te llaman el «Divino»,
porque como el mar latino
o las aguas del Egeo,
guardas de dioses trofeo,
y en tu cristal diamantino
brillan Amor y Deseo
en consorcio peregrino.

◆ ◆ ◆

Los esbeltos alminares
y palacios seculares
va besando tu corriente,
y los enhiestos pinares
y floridos olivares,
orlan en Jaén tu frente.

Y de Córdoba, la bella,
evocas pura y bendita,
la silueta que descuella
de su soberbia Mezquita.
De sus Ermitas piadosas
traes la visión celeste
y la esencia de sus rosas
como de sagrada veste.
Y al reflejar de Sevilla
la soñada maravilla,
su alegría y su dulzura,
eres la banda que brilla
enroscada a su cintura.
Ante la regia Matrona
besas su planta en tu orilla.
retratando su corona
o su peina y su mantilla...
Y por eso tanto vales,
porque aumenta tu realeza
burilar en tus cristales
su magnífica belleza!

◆ ◆ ◆

Y tus ondas por do van
pasan recogiendo albricias:
aromas de las Delicias
y mensajes de San Juan;
flores, trinos y cantares
del Parque de María Luisa
y la celeste sonrisa
de los sevillanos lares;
de las huertas el concierto,

barcarolas en Bonanza,
el patrio ¡adiós! en su puerto,
canto de amor y esperanza;
y, en Sanlúcar al llegar
y dejar este regazo,
te encuentras... ¡con el abrazo
y la cópula del mar!

◆ ◆ ◆

No quiera Dios que la suerte
me prive verte correr,
porque siempre anhelo verte
en el bello atardecer,
cuando naves altaneras
echan sus anclas, y arbolan
de sus palos las cimeras
y ante la ciudad tremolan
los lienzos de sus banderas;
y cuando tras el bregar
del día, al suave rumor
de tus aguas al pasar,
vibre el sentido cantar
del alegre pescador.
Haz que yo escuche tus sones,
de tus ondas los murmullos,
del remo las vibraciones,
cuando el viento te da arrullos
y los mirlos sus canciones.
Que tu corriente galana
contemple blanda y serena,
cuando el sol te afiligrana
y cuando luzca Triana

la tradicional verbena
de la noche de Santa Ana,
con músicas y clamores,
colgaduras de oro y grana,
mantones de mil colores,
con tu Puente ornado en flores
y arcos a la veneciana...!
O cuando sobre tu ría,
entre el clamor de las gentes,
celebran con gallardía,
sus veladas esplendentes.
Pues su fiesta es florescencia
de soñado rosicler;
¡barcas ungidas de esencia,
notas de dulce cadencia
y bellezas de mujer.
Que vibra y hace sentir
el cuadro de la velada
bañada en oro de Ofir,
en una noche estrellada.
surcando el Guadalquivir.
Do el esquife trae canciones,
las velas irradiaciones,
las aguas lecho de plata
y do el alma se dilata
con alegres emociones.
Porque viendo tu esplendor
mágico y fascinador,
de brillante pedrería,
se adora un mundo mejor:
¡el mundo de la poesía,
de la dicha y el amor!

◆ ◆ ◆

A tu murmullo cadente,
¡cuántas citas amorosas
escuchara tu corriente!
y, si hablara... ¡cuántas cosas
decir pudiera tu Puente!
Que eres sepulcro de flores
de alguna Ofelia anhelante;
de tánto furtivo amante
guardas querellas de amores;
y acaso tu linfa es llanto,
pasión, ilusión y vida,
porque en tí va confundida
la risa con el quebranto.
Por eso en tu dulce calma,
en tu límpida corriente
que besa indolente palma,
pasa cuanto el pecho siente:
¡las convulsiones del alma!
Por eso, al verte pasar
nos incitas a soñar
y tiernamente a sentir,
porque eres ritmo y cantar,
¡oh dulce Guadalquivir!
Y desde que allá desciende
bajo la sierra bravía
tu linfa, al alma suspende:
¡que en tu voz vibra y se enciende
el alma de Andalucía!

◆ ◆ ◆

Pasa, torrente de plata,
heraldo de la riqueza,
dón de la naturaleza,
cantando tu serenata
a esta ciudad que ama y reza;
a esta corte que es poesía,
a esta tierra, amor y luz,
que pone creyente y pía
sobre sus glorias, ¡la Cruz!
Y que es tu reina y florón,
la imágen de tu cristal,
tu encanto y fascinación,
y que en tu arabesco chal
con la esbeltez de un jarrón,
borda en su escudo ideal
la cúpula y el airón
de su Giralda oriental!
¡Pasa! Las ninfas a coro
en tu encantada ribera,
destrenzan su cabellera
y sus diademas de oro;
y ante tus dulces hechizos
y tu concento sonoro,
te van echando sus rizos
y murmurando: «¡Te adoro!»
Nuncio de paz y fortuna,
pasa en cadente sonata,
y, a los rayos de la luna,
¡entona tu serenata!
...Que ya la noche al tender
su manto, nos mueve a amar
sin pensar en el ayer...

y no hay dicha a nuestro sér
como el suave balancear
que nos hace estremecer,
sobre tu linfa al bogar
al amor de una mujer.
El que la llegue a sentir,
en éxtasis de placer,
te dirá siempre al partir:
«¡No me deje Dios morir
sin que me vuelva a mecer
el dulce Guadalquivir;
porque es savia palpitante
que esmalta el suelo español,
como su regazo, amante,
como su cielo, brillante,
fecundo, como su sol!!»

Tirso Camacho



LA CALAVERA DEL AMOR

En la fosa común de un viejo camposanto,
que olvidaran los hombres y habitara el Abril,
dentro de un cráneo roto, que blanquea en la yerba,
han labrado su nido las aves del pensil.

Y aquel cráneo de hampón, de ramera o mendigo,
cuya existencia absurda cayó en el hospital,
por burla de la suerte—¡oh sarcasmo del tiempo!—
se ha trocado del ave en cámara nupcial.

Y en aquella prisión de la escéptica mente
que sólo quemó ideas de odio y de dolor,
hoy se albergan las aves, más felices que el hombre,
y dentro de la Muerte canta vida el Amor.

En lugar de cerebro, tiene un nido de aves
aquel cráneo al que hollara la negra Adversidad,
y bajo aquella bóveda, que al alma tuvo presa,
los pájaros en celo cantan su libertad.

Calavera insepulta, del viejo cementerio,
si te muestras a Hámlet, ¡cuánta meditación
hubieras despertado en su alma cavilosa,
cual despertara el cráneo de Yórik, el bufón!

EL ENTIERRO DEL SOL

Hay una antigua procesión de antorchas
del pinar tras la negra columnata;
el entierro del sol pasa a los lejos
hacia la tumba que las sombras cavan.

Van plañideras que en lacrimatorios
de irisado cristal llanto derraman
y músicos de luz que melodizan
conciertos de colores en sus arpas.

En carroza de nubes de rubíes,
orladas de zafir, el astro pasa;
en féretro de luces de diamantes,
do la vista cecándose se apaga.

Flamígeros bridones de reflejos
el carro funeral lentos arrastran
entre nítidas nubes, cual de incienso,
sobre una alfombra de fulgentes llamas.

De lejana tormenta los cañones
atruenan el espacio con mil saluas,
con las que ofrendan póstumos honores
de la luz al flamígero monarca.

Y Júpiter, el padre de los dioses,
le ofrenda de relámpagos bengalas
y el haz zigzagueante de sus rayos,
cual áureas flores, al espacio lanza.

Y Céfiro en la lira de los pinos
al muerto dios murmura una plegaria
que suena cual rumor de inquietas olas
al expirar en las remotas playas.

Calla la tempestad y muere el día,
se aleja la visión de los fantasmas...
y en la tumba del sol, cual blancas flores,
vierte la luna su fulgor de plata.

FERNANDO DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN



La Hermandad y el Cristo del Amor

DISERTACIÓN DOCUMENTAL

Días pasados inauguró la Hermandad de la Sagrada Entrada en Jerusalén, Santisimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol, un grandioso retablo de azulejos polícromos, que reproduce la bella imagen de su Cristo titular, sito en la que se llamó calle de Culebras, hoy rotulada con el nombre del insigne pintor Villegas, al cantillo de la Plaza del Salvador. El hecho determinó la presente disertación documental, que tuvimos la honra de exponer ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el viernes 28 de noviembre del año en curso.

Causa pesadumbre contemplar lo poco que escribieron nuestros cronistas de los siglos XVI y XVII de las famosas cofradías sevillanas, y en particular de la vida de aquellos maestros escultores que labraron las admirables imágenes de sus devociones más íntimas; sólo así se justifica que los autores del siglo XVIII, faltos de elementos de juicio ciertos, adjudiquen la paternidad de casi todas las obras de talla al genio de Martínez Montañés, olvidando sin razón a otros artistas meritísimos, que con notorio talento contribuyeron a formar los brillantes y fecundos talleres de escultura polícroma hispalense.

Bien está que el erudito pintor Francisco Pacheco tuviese a bien no hablarnos de cofradías ni de escultores expresamente, salvo una vez, porque trató en sus libros de asuntos ajenos a tales menesteres; pero es realmente inex-

plicable que persona tan docta cual fué el Licenciado Alonso Sánchez Gordillo, que escribió copiosa obra titulada «Religiosas estaciones que frecuenta la devoción sevillana», que ostentó el cargo de Abad de la Universidad de Beneficiados hispalenses y el de Beneficiado más antiguo de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, que tuvo por feligrés y amigo durante muchos años a Martínez Montañés, domiciliado en las cercanías de dicho templo, donde ambos fueron sepultados, el abad en el año 1644 y el artista en 1649, no se cuidase de citar los nombres de los maestros que hicieron tan portentosas esculturas, privándonos de conocer hoy con toda la autoridad de su persona y de sus cargos la verdadera paternidad de cada una de ellas.

Mucho deseo tuvimos de examinar el manuscrito original del licenciado Gordillo, que dicen paró en el archivo de la Universidad de Beneficiados; pero las gestiones realizadas nos convencen de que el referido libro ya no existe. En su defecto, consultamos dos copias del mismo, una que conserva la Biblioteca Provincial y otra que guarda la Biblioteca Colombina, hecha por iniciativa del culto canónigo Ambrosio de la Cuesta a principios del siglo XVIII; por cierto que en ella se advierte al lector de las dificultades que ofreció la transcripción del apuntamiento original, a causa de la mala letra del autor y por hallarse en cuadernos sueltos muy deteriorados, con muchas enmiendas y confusas adiciones marginales.

Acaso por las dificultades anunciadas pudo equivocarse el copista y no el abad al decirnos que la Cofradía del Amor de Cristo se unió con la Hermandad de la Oración del Huerto en el año de 1623, toda vez que la supuesta unión se intó con la nombrada de la Coronación de Espinas, cual prueba la escritura que ambas hermandades otorgaron el día 28 de marzo de 1623 ante el escribano público Juan Bautista de Contreras, que dice así en los párrafos que a nuestro propósito interesan:

«...la cofradía de la sagrada coronación de nuestro señor xpo e madre de dios del balle cita en el conbento de nuestra señora del balle desta ciudad de seuilla conbiene a

saber luis de urbina alcalde francisco calderon mayordomo luis geronimo calderon fiscal juan bautista de ortega prioste geronimo de ballejo escribano andres dias despinosa padre de animas... por nos de la una parte.

e nos los alcaldes mayordomo prioste y cofrades de la hermandad del sagrado amor de xpo y madre de dios del socorro e gran patron de españa santiago cita en el conbento de nuestra señora de consolación de la horden tercera desta dicha ciudad conbiene a saber benito rruyz de abila alcalde *bernaldo de crialles* mayordomo *juan francisco de albarado* fiscal lazaro de aguilar e martin de castro diputados diego del balle melchor de morales juan de palacios xpobal de albarran pedro blanco pedro bidal... de la otra parte decimos.

que por cuanto nuestro deseo e boluntad es procurar con mayor aumento e ferbor e debosion seruir a dios y a la birgen su bendita madre e procurar el aumento e perpetuidad de las dichas nuestras cofradías... y considerando que respeto del mucho numero de cofradias que ai en esta ciudad no se puede acudir a el serbicio dellas con la debosion e cuidado que es nessesario emos sido e somos de acuerdo e concierto de nos juntar y agregar las dos cofradías para que desde oy en adelante queden e permanescan juntas en un cuerpo que a de estar e permaneser en la dicha yglesia e conbento de nuestra señora del balle debajo del nombre e adbocacion de la sagrada coronación y amor de nuestro señor xpo y madre de dios del balle e santa baronica e gran patron de españa santiago con las condiciones siguientes...

que nos sugetamos a lo que el señor probisor mandare en salir dia y ora y a su bisita... que el estandarte que oy tiene la cofradia de la coronacion aya de llebarse en las proseciones publicas y el estandarte del amor de xpo morado baya delante de las proseciones de diciplina... que en la manguilla que es la que tiene la coronacion se ponga las ynsinias de la cofradia del socorro e por cruz la de plata con la encomienda que tiene la dicha cofradia del socorro... que en las proseciones se llebe la hechura del santo cristo que tiene la dicha cofadria del socorro agora e por siempre jamas... y

la hechura del xpo coronado y baronica.. que la ymagen de la diciplina que se sacare en la prosecion se llebe el escapulario frailesco con una ynsinia en el de santiago y en la cabeza de la dicha ymagen se llebe la diadema de la cofradia del socorro con el abito de santiago—

que la cofradia a de tener tan solamente tres baras de plata enteras una para el hermano mayor y dos para los alcaldes e dos medias baras para el fiscal e mayordomo de dineros sin que aya mas ynsinias de plata para ninguno de los demas ofisiales e de la plata que sobrare de la que tienen oy las dichas cofradias se hagan unos cañones para bara de estandarte . y a mayor abundamiento pedimos e suplicamos a el señor arzobispo e su probisor de esta santa yglesia de seuilla que apruebe e confirme este concierto junta y agregacion y mande se cumpla y execute..»

Por las noticias que tenemos parece que no se efectuó la unión acordada por dichas cofradías, pero lo indudable es que la pretendida agregación se intentó con la Hermandad de la Coronación de Espinas, en lugar de la de la Oración del Huerto, al menos en la fecha que dice el manuscrito de Gordillo.

◆ ◆ ◆

Desde la muerte del Abad hasta el año de 1748, más de un siglo, no hallamos libro impreso ni manuscrito con noticia cierta que merezca relato acerca de la Hermandad y del Cristo del Amor. Al mencionado año pertenece la crónica titulada «Memorias históricas sobre el convento de los terceros de Sevilla, compuesta por sus religiosos», que se conservaba inédita en la biblioteca de la ciudad.

Esta crónica refiere una piadosa y respetable leyenda que copiaron y ampliaron en sus libros, embelleciéndola unos y desfigurándola otros, casi todos los historiadores y literatos hispalenses, excepto González de León, quien por lo visto no quiso reproducirla en su «Historia crítica y descriptiva de las Cofradías de Sevilla», impresa el año de 1852.

Bermejo, el más conocido de los autores que escribieron de las «Glorias religiosas de Sevilla», el año de 1882, reproduce la dicha leyenda en estos términos: «Al colocarse esta Soberana Imagen—la del Cristo del Amor—después de su adquisición en el altar que al intento se le destinó, uno de los operarios que ayudaron a su colocación se hirió el pecho con una de las espinas de la corona del Señor; y estimando este suceso por un llamamiento de la divina gracia, dejó el mundo, y entrando religioso en el propio convento vivió y murió ejemplarmente».

¿Cómo es posible que documento alguno contradiga tan verosímil suceso? En realidad, ninguna relación tiene el operario oficial o aprendiz incrédulo protagonista del milagro de su conversión a la fe, con el nombre del maestro escultor que hizo la imagen, en el sentido que pudo ser Martínez Montañés, Juan de Mesa o cualquier otro de aquel tiempo. Queda, por ende, en plena fuerza y vigor tan bella leyenda, escrita cual vemos a mediados del siglo XVIII, cuando ya la gente había borrado de su memoria los nombres de peritísimos escultores para conservar tan solo el del insuperable Martínez Montañés.

Y si de leyenda hablamos, no será inoportuno recoger también cierta tradición que señala la posibilidad de encontrar en la imagen del Cristo del Amor algún registro que contenga testimonio de quien fué el artista que la esculpió; porque viene a nuestra memoria el hecho de un papel de tamaño de folio, doblado tres veces y guardado en otro papel, que se hallaba dentro de la cabeza de una escultura de San Francisco Javier, perteneciente al Colegio de San Luis Gonzaga del Puerto de Santa María, lo que permitió averiguar que fué obra de Juan de Mesa, natural de Córdóba, la que se atribuía a Martínez Montañés, rectificando además el lugar del nacimiento del dicho Mesa, que hasta entonces algún crítico lo consideró sevillano.

◆ ◆ ◆

En la centuria XIX imprimieron Félix Gónzález de León y José Bermejo sus popularísimos trabajos, antes citados, tocantes a Cofradías sevillanas que copiaron literatos y eruditos contemporáneos, las más de las veces sin mencionar el nombre del autor ni el título de la obra. Conste nuestro testimonio de admiración a los dos historiadores citados, porque reconocemos que pusieron toda su buena voluntad y trasordinaria diligencia en reunir cuantas noticias, leyendas y tradiciones hallaron de imágenes y hermandades, y aun consultaron para el mayor provecho de sus libros los menguados archivos de nuestras devotísimas cofradías.

Nuevos y fidedignos elementos de juicio, que se encuentran en el Archivo de Protocolos notariales hispalense, nos permiten ampliar y rectificar en ocasiones algunas de las noticias tocantes a la Hermandad del Cristo del Amor que nos legaron tan discretísimos autores, cual se verá a continuación.

Corría el año de 1603 cuando la Hermandad del Amor de Cristo abandonaba su primitiva residencia en el templo de Santiago para establecerse en la iglesia conventual de Nuestra Señora de Consolación perteneciente a la Orden tercera franciscana; y tan cordiales fueron las relaciones de la Cofradía con la Comunidad, que el día 21 de mayo de 1615 firmaban ante el escribano público Juan Bautista de Peñafiel curiosa escritura de concierto, por la cual Fray Luis de Torres y Cozar, con licencia del Provincial de la Orden, confirmaba a la dicha Cofradía en el uso y aprovechamiento a censo perpetuo de una capilla «sita en la dicha yglesia entrando por la puerta a mano derecha donde a estado y esta dicha hermandad abra doze años».

Firmaron el convenio en nombre de la «Hermandad del Sagrado Amor de Cristo, Nuestra Señora del Socorro y Santiago» los hermanos Pedro de Santa María y Diego de Llerate, alcaldes; Juan Ortiz, hermano mayor; *Juan Francisco de Albarado, mayordomo;* Bernardo de Crialles, prioste, y Dionisio de Rojas, escribano. He aquí algunos de los capítulos asentados:

«es condicion que toda la comunidad que ubiere en el

conbento el miercoles santo a de aconpañar la cofradia a la hora que saliere y que por esto a de dar ocho ducados de limosna—en la capilla a de poder labrar la cofradia una bobeda y enterrar los hermanos padre o madre muger y hijo y que por esto se aya de dar quatro ducados de tributo cada año al conbento el segundo domingo de quaresma—

a los hermanos difuntos an de salir doze religiosos a rescibirlos a la puerta de la yglesia adbirtiendo que an de traer cera para el acompañamiento y altar mayor la parte del tal hermano difunto y que a traerla a de ser obligado el prioste de la cofradia y por la solenidad del entierro an de dar de limosna a la comunidad catorze reales en que a de entrar una misa de rrequien que a de dezir el conbento por el tal hermano difunto—

la cofradia a de ypotecar los bienes que tiene para la paga del tributo y que si no pagare en quatro años pueda executar el conbento en los dichos bienes y poseer por suya la capilla y darla o agenciarla a otra cofradia o persona particular—

todas las fiestas que ubieren de celebrar los dichos hermanos conforme a su rregla se an de dezir en este conbento y por bisperas misa y sermon a de dar de limosna la cofradia dos ducados a este conbento— por cada misa de mes con su organo a de dar ocho rreales— por cada misa de rrequien seis rreales— por cada misa de anima dos rreales y po. cada sermon en quaresma dies rreales—

an de hazer los hermanos un archibo en su capilla o en otra parte comoda del conbento donde an de tener las cosas esenziales ansi bulas como papeles escrituras y cosas importantes y este archibo a de tener tres llabes y la una dellas a de tener el perlado que es o fuere del conbento—

si algun religioso muriese de este conbento la cofradia enbien para su entierro seis hachas y si fuere perlado doze— quel dia de nuestra señora de setienbre juebes y biernes santo an de acudir a los ofisios— que la noche de nabidad ayan de ynbiar seis hachas para los maytines— y que quando en esta ciudad se selebrare el capitulo probincial aconpañen la procession donde quiera que fuere treynta hermanos con sus

hachas encendidas y el estandarte y baras de plata con que la mitad de los dichos hermanos lleben en prosession y bayan aconpañando a nuestro padre san francisco—

que las misas de obligacion fuera de las de mes que tiene esta cofradia son la fiesta de la santissima cruz la de la natibidad y la del apostol santiago de forma que en quanto a este cunplimiento destas fiestas tengan un libro donde esten las cartas de pago del perlado o sacristan del conbento por donde conste que se cumplen las dichas fiestas y missas—

es condicion que dentro de dos años hagan dos frontales el uno blanco y el otro colorado— que an de hazer cabildo en la sala del capitulo salbo si la comunidad se ubiere de juntar en ella para alguna cosa— que se les a de dar a los hermanos de la dicha cofradia el miercoles santo que es el dia que sale la cofradia la yglesia desenbarazada sin que otra cofradia de sangre asista en la dicha yglesia ni entre ni salga por ella si no es de la gente desta cofradia— y que los dichos hermanos an de selebrar la fiesta de todos santos como lo hazen las demas cofradias.»

◆ ◆ ◆

Dos hechos memorables para la historia de la Hermandad del Amor de Cristo registran otros tantos documentos notariales del año 1618; el primero nos enseña con precisión que el 23 de marzo se agregó la dicha cofradía del Amor a la de la Sagrada Entrada en Jerusalen, sita en el mismo convento de los Terceros, y el segundo nos demuestra que el 13 de mayo del mismo año concertaba la Junta de gobierno de las dos cofradías con el insigne maestro escultor Juan de Mesa la hechura de sus veneradas imágenes. Ambos testimonios describen con indiscutible autoridad y sencilla elocuencia los interesantes pormenores que siguen:

Ante el escribano público de Sevilla Andrés Megías parecieron de una parte los hermanos de la cofradía del Amor de Cristo, Nuestra Señora del Socorro y patrón de España

Santiago, conviene a saber: «*pedro de santa maria* y cristobal de albarran alcaldes *juan francisco albarado mayordomo bernaldo de crialles prioste pedro blanco fiscal* bartolome de rribera diputado gonzalo de lora ayudante de prioste.. y de la otra parte los cofrades de la hermandad de la sagrada entrada en jerusalen conbiene a saber francisco de baldes y diego de bargas alcaldes alonso del castillo prioste mateo de la cuadra hermano mayor *juan de la cruz* y juan de narbaez diputados y dixeron—

que por quanto anbas cofradias estan sitas en el monasterio de nuestra señora de consolación de seuilla y por salir en un mismo dia anbas que es el miercoles de la semana santa rresultan algunos inconbenientes y los rreligiosos no pueden acudir a anbas y rresultaban disensiones entre los hermanos.. para obuiar lo susodicho el padre fray francisco de arjona consultor probincial de dicha orden y los hermanos de acuerdo rresuelben que las dos cofradías se ayan de juntar para que sea un cuerpo indibisible y con la misma abocación que a de ser *de la sagrada entrada en jerusalen y amor de jesucristo y madre de dios del socorro y gran patron santiago.*»

Siguen muy curiosos capítulos, de ellos los referentes al orden que habían de guardar en las procesiones. La Cofradía, dice, llevará delante por insignia y guión la manguilla de damasco azul bordado perteneciente a la del Amor de Cristo, los hermanos lucirán escapularios de color morado y del mismo color será el estandarte, que ostentará en su centro la cruz de Santiago, y en medio de ella un escudo bordado con las insignias de la Sagrada Entrada en Jerusalén.

Junto al estandarte ha de ir el paso de la Entrada en Jerusalén, con cuatro pirámides en cada una de sus esquinas, rematadas en un corazón que signifique el Amor de Cristo; el segundo paso ha de ser el Santo Crucifijo y el tercer paso la imagen de Nuestra Señora del Socorro.—Sevilla, 23 de marzo de 1618.

Acordada de esta suerte la agregación de las dos hermandades, solicitaron sin tardanza del entonces Provisor don Gonzalo de Ocampo la indispensable licencia de apro-

bación, y mientras la obtenían resolvieron los hermanos de ambas cofradías otorgar ante el escribano público Baltasar de Valdés la escritura de adquisición de nuevas imágenes, que dice así:

«sepan quantos esta carta bieren como yo juan de mesa maestro escultor y arquiteto uezino desta ciudad de seuilla en la collacion de san martin otorgo y conosco que soy conbenido y consertado con *juan francisco albarado* y *juan de la cruz* tirador de oro y con *pedro de santa maria* mercader en cal de francos y con *pedro blanco* y *bernardo de crialles* escribano de su magestad y uezinos desta ciudad en tal manera que yo soy obligado y me obligo a haser y acabar en toda perfesion y a bista de maestros que lo entiendan una hechura de xpto crusificado *que tenga de largo dos baras antes mas que menos* medido desde el calcañal del pie hasta la punta del cabello de madera de sedro y la cruz en que a de ir crusificado a de ser de borne y una hechura de ymagen de nuestra señora que sea de altura de dos baras con sus manos y brasos de gonses hasta medio cuerpo de escultura la qual a de ser de tristesa acabada en toda perfesion y a bista de officiales que dello entiendan—

y comensare a haser la dicha obra desde mañana lunes que se contaran catorze deste mes de mayo y lo auer acabado y entregado para quinze dias del mes de agosto deste año quinze dias mas o menos por rason de lo qual los susodichos y qualquier dellos an de ser obligados a me pagar a mi o a quien mi poder obiere sin pleito alguno mill rreales que balen treynta y quatro mill marauedis por quenta de los quales otorgo que e rresibido de los susodichos quatrocientos rreales en rreales de contado y son en mi poder de que me doy por contento y pagado a mi boluntad y los seiscientos rreales rrestantes an de ser obligados de me los pagar a mi o a quien mi poder obiere aqui en seuilla sin pleito alguno para fin del dicho mes de agosto deste dicho año que es para quando e de aber hecho el dicho entrego porque les e de poder executar en birtud desta escritura y mi juramento—

y en esta manera y segun dicho es *me obligo a haser la dicha obra por mi persona sin que en ella pueda entrar offi-*

cial alguno y de la comensar desde el dicho dia y no alsar la mano della hasta la tener acabada en toda perfesion y si ansi no lo hiziere y cunpliere o la dicha obra que yo hiziere no saliere a su satisfacion dexo en elesion y boluntad de los dichos y de cada uno ynsolidun que me puedan conpeler y apremiar por prision y todo rigor de derecho a que aga la dicha obra o que a mi costa se puedan consertar con otro maestro escultor y arquiteto que la haga . y por lo que mas le costare de los dichos mill rreales y por las costas y gastos que se le causaren me pueda executar en birtud desta escritura y el juramento de los dichos y de cada uno ynsolidun.—Sevilla, 13 de mayo de 1618».

◆ ◆ ◆

Pudiera creerse ultimada nuestra labor con los importantes documentos que acabamos de copiar, pero la crítica histórica de hoy, que rechaza sospechas o conjeturas, tampoco admite testimonios sin plena confirmación, aunque sean fidedignos y contemporáneos de los hechos que relatan, cual ocurre en la presente ocasión; o sea, que necesitábamos proseguir la fatigosa labor emprendida hasta averiguar si el Provisor aprobó la agregación convenida por las dos cofradías y asimismo demostrar con la carta de pago respectiva si los dichos cofrades y el maestro escultor cumplieron las obligaciones insertas en la escritura de concierto. Ambos extremos tienen respuesta cumplida en los documentos que referimos inmediatamente:

En Sevilla, a 16 de mayo de 1620, parecieron ante el escribano público Juan Gallego Hurtado los cofrades de la Hermandad de la Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora del Socorro, con el mandamiento del Sr. Provisor aprobando la unión de dichas hermandades, *Juan Francisco de Albarado, Bernardo de Crialles, hermano mayor*; *Pedro Blanco, mayordomo;* Bartolomé Lozano, fiscal; Juan Bautista de Sosa, prioste; Alonso Muñoz, Juan Méndez de Salvatierra. Melchor de los Reyes, el licenciado Pedro de Salcedo Arteaga, Francisco Durán, Andrés Ruiz y otros para acordar pormenores de las insignias que habían de ostentar en lo sucesivo. La mucha extensión

de esta escritura nos priva de publicarla íntegra, pero no de reproducir uno de los acuerdos que se tomaron: «que se labren nuebas baras en que se an de poner la ynsinia de nuestra señora del socorro que es un sol y enmedio del un corazon y en el en la una parte esculpido un xpo y en la otra parte la entrada de jerusalen.»

Pocos días después de firmada la escritura anterior otorgaron los mismos cofrades de la repetida Hermandad, ante el escribano público Baltasar de Valdés, la carta de pago, que dice así: *juan de mesa* escultor uezino desta ciudad de seuilla en la collacion de san martin otorgo y conosco que e rresebido y rresebi de *juan francisco de albarado* de la casa de contratacion desta ciudad y uezino della questa presente mill rreales que son por otros tantos que con el susodicho y *pedro de santa maria* y *bernardo de crialles* y *pedro blanco* y *juan de la cruz* uezinos desta ciudad me conserte por la hechura en blanco de un santo cristo y ymagen de nuestra señora como parece por escritura de concierto que sobre ello otorgamos puede aber dos años poco mas o menos a que me rrefiero los quales mill rreales suso declarados e rresebido del dicho *juan francisco de albarado de sus dineros* en rreales de contado e son en mi poder de que me doy por contento y pagado a mi boluntad.—Sevilla, 4 de junio de 1620.»

Complemento indispensable de los testimonios consignados es el curioso inventario de los bienes de la Cofradía hecho y firmado por *Juan Francisco de Albarado* y por *Bernardo de Crialles*, fiscal y mayordomo respectivamente, el día 28 de marzo de 1623, es a saber:

«memoria de los bienes que tiene la cofradia de la sagrada entrada en jerusalen y amor de xpo— primeramente la hechura del santo cristo de escultura— la ymagen de nuestra señora de lo dicho— un palio de damasco y terciopelo con todo lo que le pertenece— dos baras de plata— otra bara de fiscal con tres cañones y un sol con un corazon de plata— una cruz de plata con su sol y encomienda— una diadema de plata— cinquenta tunicas de angeo de luz de lienzo crudo— dos estandartes peor el uno que el otro— un gallar-

dete de damasco azul con sus encomiendas y corazones muy bueno— una manguilla azul de entierros con sus encomiendas y corazones bordado— dos cajones— dos escaños— una sobre mesa— una opa de muñidor no muy buena— dos belos del santo xpo— unos faldones para el santo xpo muy buenos— tres bulas de las gracias de san juan de letran— otro jubileo ordinario de las cofradias— otro jubileo de quarenta oras— otra bula de su santidad para que a donde quiera que se baya y mude la cofradia se ganen las gracias— tres arcas de cofradia— todo el bestido de la ymagen de nuestra señora— no debe cossa ninguna a ninguna persona por bienes de cofradia sino el tributo que se paga al conbento nuestra señora de consolacion— *y cualquier derecho y adcion que yo juan francisco de albarado tenga a los dichos bienes asi por los aber yo hecho como por titulo de deuda que me deba la dicha cofradia se los rremito e suelto y de ellos le hago suelta e rremision para siempre jamas..*»

Bien merece la notoria generosidad y largueza de Juan Francisco de Albarado algún testimonio de perdurable gratitud por parte de la Hermandad, toda vez que contrata y obliga su persona y sus bienes, dejando a salvo y libres los pertenecientes a la Cofradía.

Sabido es que la Hermandad residió en el convento de los Terceros hasta el año de 1810, en que se trasladó a la iglesia de San Miguel; en 1868 volvió al templo de Consolación, y en 1870 ocupó la capilla del ex-convento del Dulce Nombre de Jesús, edificado en el lugar que fueron Baños de la Reina Mora—calle de Jesús, esquina a la de Baños, hoy nombrada Marqués de Tablantes—. Se instala el año de 1905 en la parroquia de San Pedro, de aquí pasó a la de Santa Catalina en 1916, y el día 7 de octubre de 1922 fijó su residencia en la grandiosa iglesia parroquial del Divino Salvador, donde permanece.

◆ ◆ ◆

Confiado en la autoridad que goza Bermejo, creímos que los hermanos otorgantes de la escritura de concierto de imágenes con Juan de Mesa pertenecían a la Cofradía de la Columna y Azotes, pero nada más lejos de la verdad; han

sido menester dos años de perseverante labor para que lográsemos reconstruir la historia exacta de esta Hermandad, cual probaremos en su día, tan sólo diremos ahora que la repetida Cofradia de la Columna se hallaba congregada el año de 1620 en la capilla de la torre parroquial de San Pedro, que procedía del monasterio de San Pablo, y que la Junta de Gobierno de la misma la constituían en dicho año Baltasar de León, hermano mayor; Alonso Rodríguez de Cáceres y Lázaro Bueno, alcaldes; Alonso de Aguilar, mayordomo; Andrés de Orbaneja, prioste, y Cristóbal de Saavedra, escribano. Personas distintas, en su totalidad, de las que ostentaban la representación de la Hermandad de la Entrada en Jerusalén y Amor de Cristo en aquel tiempo.

Rectificado el equívoco anterior, mencionados repetidas veces los nombres de los hermanos que integraban la mesa de la Cofradía de la Sagrada Entrada en Jerusalén y Santisimo Cristo del Amor, visto documentalmente que fueron los mismos que concertaron con Juan de Mesa la hechura de sus imágenes y ensalzado cual en justicia merecía y merece el magnánimo patrono de dicha Hermandad y devoto feligrés de San Esteban y de Santa María la Blanca, sucesivamente, D. Juan Francisco de Albarado, procede identificar el magnífico Cristo y añadir algunas noticias inéditas en elogio del ya famoso escultor Juan de Mesa.

A simple vista se advierte que la sagrada imagen del Cristo del Amor es la misma que se obligó a labrar Juan de Mesa el año de 1618; en primer lugar por su tamaño, «*dos baras antes mas que menos*» dice la escritura de convenio y más de dos varas mide, tamaño que acaso no alcance otra escultura de Jesús Crucificado, con haber tantos en Sevilla, salvo el de la Conversión del Buen Ladron, precisamente obra documentada de Juan de Mesa. Ya se cuidó el peritísimo artista de que hubiese demasía en el cumplimiento de las condiciones estipuladas, porque los veedores, alamines y maestros del gremio, que contemplaban con máximo rigor las obras, cotejándolas con las escrituras de obligación, informaban a la parte contratante de las minorías, defectos y justo valor de las mismas, dando lugar en muchas ocasio-

nes a que fuesen rechazadas en el momento de la entrega, particularmente si hallaban «menorías».

Examinada con recto juicio la admirable obra, también descubre el estilo de la época en que fué esculpida y el gusto particular de Juan de Mesa; recuérdese al efecto que la entregó acabada el año de 1620, cuando el maestro cumplía los treinta y siete de edad y se hallaba, por ende, en la plenitud de sus facultades artísticas; recordemos asimismo lo que dice la escritura de concierto: *me obligo a haser la dicha obra por mi persona sin que en ella pueda entrar official alguno*, y la precedente declaración nos explicará la causa del esmero del artista al concebir y ejecutar tan p. imorosa escultura, y las perfecciones y aun diferencias que se notan en ella si la comparamos con otras imágenes de Jesucristo que labró, y contémplese también el desenvolvimiento del estilo barroco en la imaginería sevillana, para con todo ello afirmar en conclusión que la bellísima obra del Cristo del Amor corresponde exactamente a la primera mitad de la centuria XVII y al gusto de Juan de Mesa, bien distinto del de su excelso maestro el prudente y docto Martínez Montañés que todavía conserva en sus creaciones de aquella fecha la clásica e insuperable ponderación de naturalismo humano y de expresiva serenidad.

Además, la documentación fidedigna, base primordial e iusustituible de los estudios históricos modernos, no sólo averigua la paternidad exacta de las obras de arte—subsanando la pobreza de noticias algunas falsas y otras contradictorias, consignadas, con excepciones honrosas, en los libros posteriores al año 1748, precisamente los únicos que suelen consultar aún respetabilísimos escritores para estériles discusiones—, sino que al precisar las fechas en que se hicieron permite la debida ordenación cronológica de las mismas, dato indispensable para reconstruir la historia del arte en general y para proceder con éxito al estudio evolutivo de las producciones peculiares a cada artista, antecedente necesario a las biografías, que ya requieren muchos de ellos.

Merced a la repetida investigación documental, puede hoy la crítica sensata ordenar con certeza las bellas imáge-

nes de Jesús esculpidas por Juan de Mesa, de esta suerte: el del Amor, el de la Conversión del Buen Ladrón, el del Gran Poder, el de la Buena Muerte, el de la Agonía, en la iglesia de San Pedro de Vergara, y el de la Misericordia, llamado de Santa Isabel, que sin la meritísima obra pía instituída por doña Juliana Sarmiento, el día 27 de agosto de 1621, en favor de mujeres convertidas al bien quizás no hubiera tenido ocasión de hacerlo Juan de Mesa; caso idéntico al del Amor, que debe su existencia a la plausible generosidad de *Don Juan Francisco de Albarado*, escribano y contador en la Casa de la Contratación de las Indias y bienhechor insigne de la Cofradía de la mencionada advocación.

Por las mismas causas puede la crítica contemporánea observar con acierto las personalísimas interpretaciones anatómicas que revelan las imágenes de Juan de Mesa, nacidas de su maestría en el manejo de la gubia, con las obligadas variantes de técnica extrínseca que muchas veces impusieron los devotos, y originarias también de su profundo talento artístico; y debe alabar sin reservas la suprema inspiración de tan fervoroso maestro escultor, identificado cual ningún otro con el ambiente religioso de su tiempo, causa principal de que lograse infundir a los cuerpos y rostros de sus figuras de Cristo esas actitudes un tanto dramáticas y esa expresión cabal de sufrimiento tan en consonancia con las advocaciones que ostentan y con el sentir religioso del pueblo sevillano, bien de manifiesto en la especialísima veneración y aplauso que a sus imágenes las gentes tributan.

Y es, a nuestro parecer, que en Juan de Mesa se unieron la genial inspiración del artista con los entusiasmos del cofrade hispalense, veámoslo:

Ya dijo el académico preeminente D. Adolfo Rodríguez Jurado, al publicar en 1919 la interesante escritura de concierto del Cristo de la Conversión del Buen Ladrón que Juan de Mesa fué al propio tiempo que el escultor de la imagen el cofrade de la Hermandad de Monserrat que la mandó hacer, por ello declara el maestro en dicho documento que *si hecho*—el Cristo—*dispusieren se le añada o quite algo de lo labrado para su mayor perfecion lo tengo de hacer a*

mi costa segun y como se me ordenare... porque lo hago e otorgo ansi por particular debocion y affición que tengo a la dicha cofradia—.

Otro testimonio inédito y curioso que nos presenta a Juan de Mesa defendiendo antiguos privilegios de las hermandades sevillanas, lo hemos encontrado en la declaración que firmó en compañía de numerosos cofrades de la Hermandad que dicen del *Silencio,* ante el escribano público Juan de Carranza el día 27 de marzo de 1625, que dice así en la parte que interesa:

«la cofradia del dulcisimo jesus nazareno y cruz santisima de jerusalen tomas perez hermano mayor baltasar de barahona y anton rruiz calzado alcaldes miguel gomes tesorero antonio guerra escribano baltasar de molina prioste juan de quesada moya fiscal juan de mogica escribano de penas fernando de belasco padre de animas pablo de espinosa *juan de messa* francisco de barela alonso perez baldibia... oficiales y hermanos de la dicha cofradia decimos...

que por quanto de tienpo de sesenta años a esta parte y mucho mas que memoria de honbres no es en contrario a estado en estilo uso y costunbre que la cofradia aya salido por sola su autoridad sin que se le obligue a llebar la cruz de la parroquia y beneficiados della... y agora don luis fernandes de corboba arzobispo desta ciudad de seuilla a mandado que las cofradias de penitencia queste presente año de 1625 an de salir para andar sus estaciones no salgan sin llevar en su aconpañamiento y pressidencia las cruzes e beneficiados de las parroquias donde militan...» que por ello protestaban y protestaron del nuevo mandato, y manifestaron su proposito de acudir ante Su Santidad.

Es evidente, a nuestro juicio, que de la honda religiosidad de Juan de Mesa, de su cariño a las cofradías sevillanas y de su envidiable inspiración artística surgió la hermosísima imagen del Cristo del Amor, para orgullo de nuestra Ciudad y gloria del Maestro.

CELESTINO LÓPEZ MARTÍNEZ.

Sevilla, 28 de noviembre de 1930.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza del Conde de Casa Galindo, 8

Precio de este número:
4 pesetas

Imp. y Lib. Sobrino de Izquierdo. Francos, 43-47. Sevilla